

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2250

COMISION DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO

Impreso el día 1 de junio de 2007

Término del artículo 113: 12 de junio de 2007

SUMARIO: **Jornada** de Prevención de Adicciones, a realizarse el 14 de junio de 2007, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Garín de Tula**. (1.382-D.-2007.)

Diana B. Conti. – Eva García de Moreno. – Nancy González. – Leonardo A. Gorbacz. – Graciela B. Gutiérrez. – Carmen Román. – Enrique L. Thomas.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Garín de Tula, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Jornada de Prevención de Adicciones a realizarse el día 10 de mayo de 2007, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Jornada de Prevención de Adicciones organizada por la Fundación General San Martín y la ONG Vínculos de Rosario, a realizarse el día 14 de junio de 2007, en el salón de actos del Hospital Italiano de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 10 de mayo de 2007.

Lucía Garín de Tula. – María del Carmen C. Rico. – Patricia E. Panzoni. – Paola R. Spatola. – Pedro J. Morini. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Gustavo J. A. Canteros. – Nora A. Chiacchio. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Garín de Tula, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Jornada de Prevención de Adicciones a realizarse el día de 10 de mayo de 2007, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, con las modificaciones realizadas, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Lucía Garín de Tula.

FUNDAMENTOS

Señor presidente

Las jornadas de prevención de adicciones organizadas por la Fundación General San Martín y la ONG Vínculos de Rosario constituyen una valiosa contribución a la resolución de problemas que nos afectan a todos.

Damos la bienvenida a esta iniciativa porque es necesario que la sociedad tome conciencia de que el consumo de drogas es hoy en la Argentina un problema grave que requiere la colaboración de todos para superarlo. Es especialmente preocupante la aparición y rápido crecimiento del consumo del

“paco”, una droga elaborada con residuos de la fabricación de cocaína de efectos devastadores en la salud de los que lo consumen.

Las crisis sociales y sus consecuencias, como lo son la anomia de una parte de la juventud, están mostrando sus efectos desintegradores. Estas tendencias llevan ya varios años castigando a los sectores más desfavorecidos de la sociedad y no existe un remedio mágico que nos libere de ellas, ni son suficientes las acciones que pueda desplegar el Estado. El problema es de toda la sociedad y todos debemos involucrarnos en su solución.

Lucía Garín de Tula.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Jornada de Prevención de Adicciones organizada por la Fundación General San Martín y la ONG Vínculos de Rosario, a realizarse el día 10 de mayo de 2007 en el salón de actos del Hospital Italiano de Rosario, provincia de Santa Fe.

Lucía Garín de Tula.